



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
PLANEACION INSTITUCIONAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO

MEDE.01.05.02.18.P06.F11

VERSIÓN

1

FECHA APROBACIÓN

26/feb/2016

IDENTIFICACIÓN					ANÁLISIS DEL RIESGO			MEDIDAS DE MITIGACIÓN						MONITOREO Y REVISIÓN				
Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	Riesgo Inherente			Valoración	Riesgo Residual			Acciones Asociadas al Control			FECHA	Acciones	Responsable	Indicador
					Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Control	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro				
SERVICIOS PÚBLICOS	Garantizar la prestación efectiva de los servicios públicos municipales y domiciliarios, a través de la gestión administrativa, técnica y financiera; la construcción y/o mejoramiento de obras de infraestructura hidrosanitarias, cumpliendo con la normatividad vigente, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover el desarrollo sostenible en el Municipio de Santiago de Cali.	Por causa de una mala gestión, cambio o desconocimiento de las normas o leyes, no alcanzar a cubrir las necesidades básicas de la población en general.	Prevaricato en la expedición para el pago del alumbrado público, pago de alumbrado navideño y ornamental, instalación infraestructura de TICs, reconocimiento de usuarios para la veeduría y control de los servicios públicos domiciliarios.	Denuncias, quejas y demandas en contra de la entidad los servidores públicos ante los organismos competentes.	3	20	E: 60 Zona de Riesgo Extrema	No existe control establecido en la unidad	3	20	E: 60 Zona de Riesgo Extrema	2017	Dar a conocer al Equipo de Trabajo del Proceso, Código de Ética, Código Disciplinario Único, Estatuto Anticorrupción y normatividad que rige el proceso. Realizar una (1) jornada de capacitación semestralmente, donde se fortalezca el conocimiento del personal vinculado al proceso, sobre Código de Ética, Código Disciplinario Único, Estatuto Anticorrupción y normatividad que rige el proceso.	Circulares, Actas de Reunión, Listado de Asistencia		Director UAESPM	Número de procesos reportados por Departamento Administrativo de Control Disciplinario por Prevaricato a servidores públicos del proceso Servicios Públicos	
			Por no realizar la respectiva supervisión de los contratos y convenios relacionados con la prestación de los servicios públicos relacionados con las conductas de consumo (despilfarro, hurto de luminarias, robo de energía, cobro por volumen de basura no recogida y no verificada, pago por podas no realizadas,	Omisión al no realizar la respectiva supervisión de los contratos y convenios relacionados con la prestación de los servicios públicos relacionados con las conductas de consumo (despilfarro, hurto de luminarias, robo de energía, cobro por volumen de basura no recogida y no verificada, pago por podas no realizadas,	Apertura de investigaciones e imposición de sanciones a la Unidad y sus servidores públicos por parte de los organismos de control. Deterioro de la imagen institucional.	3	20	E: 60 Zona de Riesgo Extrema	Informes de supervisión o interventoría	2	20	A: 40 Zona de Riesgo Alta	2017	Dar a conocer al Equipo de Trabajo del Proceso, Código de Ética, Código Disciplinario Único, Estatuto Anticorrupción y normatividad que rige el proceso. Realizar una (1) jornada de capacitación semestralmente, donde se fortalezca el conocimiento del personal vinculado al proceso, sobre Código de Ética, Código Disciplinario Único, Estatuto Anticorrupción y normatividad que rige el proceso.	Circulares, Actas de Reunión, Listado de Asistencia		Director UAESPM	Número de procesos reportados por Departamento Administrativo de Control Disciplinario por Omisión a servidores públicos del proceso Servicios Públicos

Elaborado por: Claudia Alexandra Franco Vicuña
Revisado por: Ahmed Lobatón Correa -Profesional Universitario Grado 4
Aprobado por: Ruben olate Reyes - Director UAESPM
Fecha: 5/7/2017